

X EDICIÓN PREMIO EDAD&VIDA

**PARA LA MEJORA, PROMOCIÓN E INNOVACIÓN EN LA CALIDAD DE VIDA DE
LAS PERSONAS MAYORES:**

***Los cambios en la previsión y el ahorro de los ciudadanos ante las
reformas del Sistema de Pensiones en España***

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

PARTE I – DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Nombre de la entidad solicitante y del responsable de proyecto

Entidad:

Responsable:

Dirección de la entidad solicitante

Dirección postal:

Correo electrónico:

Teléfono:

Fax:

Título del proyecto

Casilla reservada a la Secretaría del Premio Edad&Vida

<i>Fecha de recepción</i>	
<i>Número de registro</i>	
<i>Tipo de propuesta de Estudio / Investigación</i>	- <i>presentado en asociación</i> - <i>presentado en solitario</i>
<i>Tipo de actividad de la entidad</i>	1- <i>Formación</i> 2- <i>Investigación</i> 3- <i>Otros</i>
<i>Formato de entrega</i>	- <i>Papel</i> - <i>Digital (correo electrónico)</i>

PARTE II - BREVE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

2.1 Ámbito de la propuesta de estudio

1. Sociológico
2. Económico
3. Multidisciplinar

2.2 Financiación del proyecto

(Estimación del coste total del proyecto del estudio / investigación)

2.3 Calendario de ejecución

(Como máximo, se otorgará un año y medio para la realización del proyecto)

2.3.1. Fecha de inicio del proyecto

2.3.2. Fecha de conclusión del proyecto

PARTE III – DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA DEL ESTUDIO

3.1. Descripción del proyecto

Los siguientes puntos de este apartado deberán ser adjuntados en documentos aparte.

- 3.1.1. Contenido, alcance del proyecto e interés social de la investigación (20 a 25 líneas máximo)
- 3.1.2. Objetivos del proyecto (20 a 25 líneas máximo)
- 3.1.3. Equipo de trabajo. Descripción del grupo investigador y posición de cada integrante
- 3.1.4. Plan de trabajo y calendario detallado de las actividades previstas (1 a 2 páginas máximo)
- 3.1.5. Metodología de trabajo (10 líneas máximo)
- 3.1.6. Descripción de los resultados que se podrían lograr con la realización del proyecto (15 líneas máximo)
- 3.1.7. Canales de difusión para dar a conocer los resultados del proyecto (10 líneas máximo)

PARTE IV – ESTIMACIÓN DE COSTES

Resumen del presupuesto	<i>Importe en Euros</i>
Gastos derivados de la realización del proyecto	
Costes de personal	
Otros gastos	
Total gastos	

PARTE V – FIRMA y FECHA

El abajo firmante, declara estar de acuerdo con las condiciones fundamentales de la convocatoria de propuesta, declarando que la información contenida en el presente impreso de solicitud es verídica y que ha facilitado toda la información necesaria a la Secretaría del Premio Edad&Vida.

Declara, asimismo, que tanto la organización como su representante (y, si procede, los socios) cumplirán y respetarán estas condiciones fundamentales y que facilitarán a la Secretaría de la Premio Edad&Vida informes puntuales sobre la realización y los resultados del proyecto, en caso de que éste sea seleccionado.

Declara también estar de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, según las cuales la propiedad intelectual del proyecto en cuestión es de los autores, y éstos ceden los derechos de explotación del mismo a Edad&Vida.

Los autores deberán comprometerse a hacer mención siempre en cada medio, sea público o privado, y en todo el material informativo relacionado con el proyecto en cuanto al apoyo de Edad&Vida, quien se compromete a lo mismo en cuanto a la mención a la autoría del proyecto.

Edad&Vida se compromete a la publicación del trabajo ganador, el cual irá acompañado de las recomendaciones u opinión de Edad&Vida sobre el tema en cuestión.

Nombre del representante legal de la organización que suscribe solicitud:

Cargo:

Fecha:

Firma del representante legal (firma autorizada):

Sello:

Fecha límite de presentación de la propuesta: 30 de junio de 2013

El impreso de solicitud juntamente con la información solicitada en el apartado 3.1, deberá enviarse en papel y en formato digital (correo electrónico) a las siguientes direcciones:

**FUNDACIÓN INSTITUTO EDAD&VIDA
Secretaría
C/ Aribau, 185, 5º 7ª
08021 – BARCELONA**

edad-vida@edad-vida.org

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a formar parte de la base de datos de Edad&Vida, con la finalidad de mantenerle informado sobre las actividades de esta organización. Dicho fichero se encuentra debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos. Tiene Ud. derecho a acceder a la información recopilada y a rectificarla y cancelarla, para lo cual sólo tiene que enviarnos una carta solicitando el acceso, rectificación o cancelación de sus datos a la siguiente dirección: Fundación Instituto Edad&Vida – Aribau, 185, 5º 7ª - 08021 – Barcelona.